

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 9 horas del día 23 de noviembre de 2020, se reúnen en primera convocatoria a través de videoconferencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

2. Modificar el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 17 de julio de 2020, relativo a la agrupación de varias fincas registrales de propiedad municipal ubicadas en la prolongación de la Avda. Gómez Laguna para su posterior segregación con la finalidad de adecuar la realidad registral de las mismas a la calificación y clasificación urbanística del planeamiento vigente, subsanando las deficiencias observadas por el Registro de la Propiedad nº 9 de los de Zaragoza para posibilitar la inscripción registral de las nuevas parcelas. X240 (531.973/20)

Se levanta la sesión a las 9'10. horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 23 de noviembre de 2020

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Jorge Azcón Navarro



Fdo. Patricia M.^a Cavero Moreno